

ACTA 193 FOLIO 1
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO"

**ACTA No. 193 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
01 DE DICIEMBRE DE 2012 HORA DE INICIO: 10:30 A.M.**

SESIONES EXTRORDINARIAS 2012

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

**URIEL ORTIZ RUIZ
Presidente**

**WILSON RAMÍREZ GONZALEZ
Primer Vicepresidente**

**CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
Segundo Vicepresidente**

**NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General**

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2015 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONISIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**

ACTA 193 FOLIO 2

La señora Secretaria: Así será señor presidenta. Muy buenos días para todos, primer llamado a lista sesión ordinaria sábado 1 de Diciembre de 2012, Honorables Concejales.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DIONISIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La Señora Secretaria: Señor presidente me permito informarle han contestado a lista siete (07) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

El Presidente: No habiendo quórum decisorio a ser el segundo llamado en 15 minutos.

La Señora Secretaria: Así será señor Presidente.

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DIONISIO CARRERO CORREA	PRESENTE

ACTA 193 FOLIO 3

JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	PRESENTE
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	PRESENTE

La Señora Secretaria: Señor presidente me permito informarle han contestado a lista trece (13) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

El Presidente: Habiendo quórum decisorio abrimos la sesión secretaria, por favor leer el orden del día.

La señora secretaria: así será señor Presidente, me permito dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.
4. Himno de la Republica de Colombia.

Himno del departamento de Santander.

Himno de la ciudad de Bucaramanga.
5. Instalación de las sesiones plenarias extraordinarias a cargo del señor alcalde de Bucaramanga, doctor Luis Francisco Bohórquez Pedraza según decreto número 0230 del 30 noviembre 2012.
6. Lecturas de comunicaciones.
7. Propositiones y asuntos varios.

ACTA 193 FOLIO 4

Bucaramanga sábado 1 de Diciembre de 2012 Hora (10:30 A.M)
Firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer Vicepresidente Wilson Ramírez González, el segundo Vicepresidente Cristian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

El Presidente: En consideración el orden del día, tiene la palabra la concejala Sandra pachón.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA:

gracias señor Presidente, es que revisando aquí el reglamento interno en el artículo 32 modalidades de sesión plenaria sesión de instalación numeral dos señala, es aquella sesión con la cual se inicia todo periodo legal ordinario extraordinario, todas las sesiones del Concejo deben ser instaladas por el presidente de la corporación es para que quede claro y plasmado en el acta señor Presidente.

El presidente: hay una modificación para cambiar el punto quinto del orden del día de todos modos nos está acompañando el doctor Clemente León, quien está de alcalde encargado, en consideración el orden del día con la modificación presentada la aprueban los honorables concejales.

La señora Secretaria: Ha sido aprobado el orden del día señor Presidente modificado. Continuamos señor Presidente con el orden del día.

3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

El Presidente: Se designa al honorable concejal Raúl Oviedo para que revise el acta del día de hoy.

La señora Secretaria: Así será señor presidente. Continuamos con el orden del día.

ACTA 193 FOLIO 5

4. Himno de la Republica de Colombia.

Himno del departamento de Santander.

Himno de la ciudad de Bucaramanga.

Los invito a todos a colocarse de pie para entonar los himnos.

El presidente: antes de hacer la instalación vamos a hacer Un receso de 10 minutos.

La señora secretaria: así será señor Presidente.

VERIFICACION DE QUORUM

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DIONISIO CARRERO CORREA	PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	PRESENTE
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	PRESENTE

La Señora Secretaria: Señor presidente me permito informarle han contestado a lista catorce (14) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

El Presidente: Habiendo quórum decisorio secretaria continuamos el orden del día.

ACTA 193 FOLIO 6

La señora secretaria: así será señor Presidente continuamos con el cuarto punto del orden del día honorables concejales.

4. Himno de la Republica de Colombia.

Himno del departamento de Santander.

Himno de la ciudad de Bucaramanga.

Nos podemos sentar.

El presidente: tiene la palabra el concejal Cleomedes Bello.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:

señor Presidente gracias, quiero saludar al doctor Clemente, a la doctora Tatiana, a los compañeros concejales en el día de hoy, señor Presidente es que quiero dejar una constancia de donde habla de las sesiones extraordinarias del Concejo de la ciudad de Bucaramanga y de las diferentes instituciones tanto de los entes territoriales como del Consejo de la República, las sesiones extraordinarias son convocadas directamente por el jefe máximo llámese aquí en lo que tiene que ver con el municipio que es el alcalde, en el departamento que es el gobernador y en el Congreso de la República que es el Presidente de la República, por ende el artículo que leyó la doctora Sandra no se debe aplicar en el caso de lo que estamos haciendo en el día de hoy, porque la única persona que avala el decreto, la única persona que tiene que estar pendiente de la administración municipal de los hechos que suceda por cada uno de los acuerdos que hoy van a presentar y de los cuales hoy se aprueban, por eso en el orden del día está perfecto que tiene que venir el señor alcalde y en su efecto lo que hace el señor Clemente está encargado de la alcaldía de Bucaramanga, de golpe se puede dar el evento cuando las sesiones son ordinarias y se van a discutir inquietudes de cada uno de los concejales, inquietudes de la comunidad hoy única y exclusivamente podemos estudiar lo que viene por un decreto firmado de la administración en cabeza del señor alcalde y por ende es la única autoridad que tiene que o puede avalar estas sesiones extraordinarias, esa era mi aclaración señor Presidente es lo que tiene que ver con el reglamento, pero señor Presidente no tanto lo del reglamento sino la ley quinta del Congreso señor Presidente.

ACTA 193 FOLIO 7

El presidente: agradezco su intervención honorables concejales, debo dar un saludo muy especial a todos y cada uno de los concejales y concejalas, saludar especialmente al doctor Clemente León alcalde encargado de la ciudad de Bucaramanga, a la doctora Tatiana Gómez asesora de despacho muy complacido pues hoy ya pudieron asistir el doctor Cleomedes y la doctora Carmen Lucía nos acompañan y nos adornan con su presencia en el día de hoy, saludar a los medios de comunicación y a todas las personas que nos acompañan, excusar al primer vicepresidente que sigue enfermito y pues deseamos una pronta recuperación y al segundo vicepresidente que se encuentra en comisión por parte del Consejo de Bucaramanga en una capacitación, saludar a la fuerza pública y a todos los presente antes de hacer la instalación de estas sesiones extraordinarias quiero darle la palabra al doctor Clemente León Olaya quien es el alcalde encargado en este momento para que nos dé el mensaje de parte de Burgo maestro, doctor Clemente gracias por su presencia y tiene usted la palabra.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CLEMENTE LEÓN OLAYA, ALCALDE ENCARGADO:

muchas gracias Dr. Uriel, muy buenos días a todos y todas, muy buenos días a usted señor Presidente del honorable Concejo municipal doctor Uriel Ortiz igual un cordial saludo a los demás honorables concejales del municipio, a los periodistas y medios de comunicación presente, a la doctora Tatiana y a las demás personas que hoy nos acompañan en este recinto, en primer lugar agradecer la labor que ha desempeñado el honorable Consejo municipal como máximo órgano de control del municipio y por supuesto resaltar el trabajo juicioso que han desarrollado durante toda la presente diligencia que le ha permitido a la ciudad consolidarse como una Bucaramanga sostenible, que ofrece mejores oportunidades de vida a todos sus habitantes y que permitirá aún más fortalecer la confianza de los bumanguenses en ustedes mismos, hoy una vez más estamos reunidos en este recinto de la democracia para el acto de instalación de las sesiones extraordinarias que fueron solicitadas mediante decreto 0230 del 30 noviembre por el señor alcalde el doctor Luis Francisco Bohórquez con el propósito de debatir algunos temas importantes en beneficio de la ciudad de Bucaramanga, dentro de los proyectos que radicó la presente administración tenemos:

Primero el proyecto de acuerdo por medio del cual se concede una exención de impuestos de industria y comercio.

ACTA 193 FOLIO 8

Segundo por medio del cual se adiciona al presupuesto general de rentas y gastos del municipio para la vigencia actual o sea 2012 con destino al Instituto municipal de empleo y fomento empresarial de Bucaramanga IMEBU.

El tercer proyecto de acuerdo es por medio del cual se ajusta la asignación básica mensual de los empleados públicos de la Contraloría del municipio de Bucaramanga.

El cuarto es por medio del cual se establece la sobretasa ambiental.

El quinto por medio del cual se modifica el estatuto tributario municipal.

El sexto por medio del cual se modifica el libro tercero, el título primero, capítulo cuarto del manual de policía de convivencia y de cultura ciudadana de Bucaramanga.

El proyecto de acuerdo número siete es por medio del cual se expide el reglamento para garantizar la seguridad social en salud y riesgos profesionales en los ediles del municipio de Bucaramanga, vale la pena decir que durante este año, el primer año de nuestro mandatario el alcalde Luis Francisco Bohórquez ha sido fructífero y productivo en lo que corresponde al trabajo constitucional de la corporación del Consejo de Bucaramanga y los mecanismos de enlace han sido exitosos que han existido entre ustedes y la administración municipal, entonces por lo tanto yo puedo afirmar interpretando el devenir institucional de nuestra ciudad que hay plena sinergia y diálogo de doble identidad entre la búsqueda y bien común de los bumanguenses por el bienestar de todos los conciudadanos, por esto y por todo lo que ha sucedido acá teniendo en cuenta los siete proyectos que son de interés de la ciudad honorables incorporados presento a ustedes un saludo del doctor Luis Francisco Bohórquez y al tiempo declaro formalmente instalado el periodo de sesiones extraordinarias constitucional de la presente vigencia, muchísimas gracias señor Presidente, muchísimas gracias honorables concejales de Bucaramanga.

El presidente: a usted doctor Clemente, tiene la palabra el concejal Edgar Suárez.

ACTA 193 FOLIO 9

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ:

Gracias Presidente un saludo para la mesa directiva del Consejo, a los concejales de la ciudad, al público presente extenderle el saludo al doctor Clemente León Olaya como alcalde encargado, presidente yo simplemente quiero hacer una pequeña observación acaba frente a los acuerdos radicados en el discurso del alcalde encargado, no escuchamos el acuerdo por el cual se ajusta la asignación básica mensual de los empleados públicos de la Contraloría municipal y yo leyendo...

El presidente: perdón honorable concejal quiere damos el trámite y ahora en proposiciones y asuntos varios, es que no hemos terminado el punto de instalación, quiero primero agradecer al doctor Clemente que haya estado aquí con nosotros, a todos los honorables concejales como lo ratifiqué en el saludo inicial ha sido presentado el decreto, secretaria para que lea el decreto por parte del señor alcalde para ratificar estas sesiones extraordinarias.

La señora secretaria: así es señor Presidente, nos encontramos en el quinto punto del orden del día, me permito darle lectura señor Presidente al decreto que envía el señor alcalde encargado de Bucaramanga, dice así:

DECRETO NUMERO 0230 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012

Por el cual se cita al honorable Concejo Municipal de Bucaramanga sesiones extraordinarias el alcalde de Bucaramanga en uso de sus atribuciones constitucionales, legales en especial las conferidas por el artículo 315 numeral octavo de la constitución política, el párrafo segundo del artículo 23 de la ley 136 de 1994 y

Considerando

- a) Que de acuerdo con lo señalado en el párrafo segundo del artículo 23 de la ley 136 de 1994 el alcalde podrá convocar al Consejo y Municipal a sesiones extraordinarias en oportunidades diferentes para que se ocupe exclusivamente de los asuntos que se sometan a su consideración.

ACTA 193 FOLIO 10

- b) El concejo municipal de Bucaramanga a partir del 1 diciembre 2012 entra en receso.
- c) Que hace necesario convocar al honorable Consejo municipal a sesiones extraordinarias a partir del 1 diciembre 2012 con el fin de estudiar y definir sobre algunos proyectos de acuerdo.

En mérito de lo expuesto se decreta:

Artículo único: convocar al honorable concejo municipal de Bucaramanga sesiones extraordinarias por un término de 15 días contados a partir del día 1 diciembre y hasta el día 15 diciembre 2012 a fin de que la corporación estudie y decida sobre los siguientes proyectos de acuerdo.

- 1) Por el cual se concede una exención del impuesto de industria y comercio.
- 2) Por el cual se adiciona el presupuesto de venta y gastos vigencia fiscal 2012 del municipio de Bucaramanga, capítulo Instituto municipal de empleo y fomento empresarial de Bucaramanga IMEBU.
- 3) Por el cual se ajusta la asignación básica mensual de los empleados públicos de la Contraloría del municipio de Bucaramanga.
- 4) Por el cual se establece la sobretasa ambiental.
- 5) Por el cual se modifica el estatuto tributario municipal.
- 6) Por medio del cual se modifica el libro tercero, titulo uno, capítulo cuarto del manual de policía convivencia y cultura ciudadana de Bucaramanga.
- 7) Por el cual se expide el reglamento para garantizar la seguridad social en salud y riesgos profesionales de los ediles del municipio de Bucaramanga.

Publíquese y comuníquese y complácese, expedido en Bucaramanga a 30 noviembre 2012.

Firma el alcalde de Bucaramanga encargado, Clemente León Olaya.

ACTA 193 FOLIO 11

Señor presidente me permite informarle ha sido leído el decreto 0230

El Presidente: ha sido leído el decreto donde nos convocan a sesiones extraordinarias, hay siete proyectos que son convocados en el decreto, actualmente hay radicados cuatro proyectos ya se asignaron las diferentes ponencias, hay tres de ellos para la Comisión de hacienda y hay uno de ellos para la Comisión del plan los cuales ya tienen el respectivo ponente para que los presidentes de las diferentes comisiones miren su cronograma de trabajo, por lo demás estamos a la espera de los demás proyectos que enuncia el decreto y una vez sean radicados se le asignarán las respectivas ponencias, invocando el artículo 32 del numeral dos del reglamento interno del Concejo claro formalmente instalada está sesiones del Concejo de Bucaramanga, secretaria favor continuar con el orden del día.

La señora secretaria: así será señor Presidente, continuamos con el orden del día.

6. Lectura de comunicaciones.

Hay varias comunicaciones señor Presidente sobre la mesa de la Secretaría.

El presidente: ofreciéndoles disculpas formales a la doctora Sandra pachón porque en el día de ayer no se leyeron estas correspondencias, quisimos hacer que hoy se lean, secretaria favor leerlas.

El señor secretario: Senado de la República, Bucaramanga noviembre 30 de 2012, doctora Sandra Lucía pachón Moncada, concejal de Bucaramanga ciudad.

Aparecía la doctora Sandra, no alcanza a imaginar usted ni sus compañeros de corporación la inmensa alegría y el profundo orgullo que me produce en este momento en que su nombre es elevado a la dignidad de presidencia del Concejo de Bucaramanga y lo digo de corazón porque la conozco, porque sé muy bien quién es usted, de dónde viene, como se ha forjado, cuál ha sido su cuota de sacrificio y cuanto ha sido su trabajo su preparación intelectual para salir elegida concejal con una de las votaciones más alta y ahora para dirigir los destinos de la institución que refleja la

ACTA 193 FOLIO 12

democracia y la vocería de todos los bumangueses y todas las bumanguesas, los habitantes de nuestra bonita ciudad entiende perfectamente que el Consejo queda en excelentes manos, que su permanencia se distinguirá por el orden, la disciplina, transparencia en todos los actos, la honestidad en su administración ante todo por los beneficios que la ciudadanía perseguirá en gestión como presidenta, sabemos que la misión no es fácil, pero también soy consciente que usted no será inferior a semejante compromiso, todos estaremos atentos a su liderazgo social, a su ecuanimidad en la dirección de las sesiones, a su justicia a la hora de orientar los debates y a su eficiencia en el momento de darle curso a los proyectos de acuerdo, en mi condición de senador de la República y directivos del partido cambio radical al cual usted orgullosamente pertenece, pero principalmente en mi condición de buen e incondicional amigo le deseo lo mejor, me declaro fiel colaborador en su mandato y otro de los tantos ciudadanos dispuestos a contribuir para que su labor sea exitosa y eternamente reconocida por los excelentes resultados que le deja a Bucaramanga.

En el día de hoy me encuentro desarrollando tarea legislativa relacionada con la reforma tributaria y por tal motivo no la puedo acompañar en este acto solemne, con sentimientos de amigo y con partidario, cordialmente Bernabé Celis Carrillo, senador de la República.

Ministerio de vivienda ciudad y territorio de la República de Colombia, Bogotá distrito central, en noviembre 30 de 2012, doctora Sandra Lucía Pachón presidenta del Consejo de Bucaramanga, reciba un cordial saludo, enterado de primera mano por los medios de comunicación y posteriormente informado en detalle por el senador Bernabé Celis recibí con suma complacencia la buena nueva sobre su elección como nueva presidenta del Consejo de Bucaramanga, permítame primero felicitarla y desearle mucho éxito en esta no fácil labor y segundo expresarle mi enorme satisfacción porque una mujer de su talante y de sus condiciones ocupe tan importante cargo se perfectamente de sus capacidades porque en el pasado reciente tuve oportunidad de conocerla, intercambiar opiniones y ser receptor de su lealtad y gran capacidad de trabajo, tiene el gigantesco compromiso de ratificarle a sus electores porque confiaron en usted a sus compañeros que la eligieron de demostrarle que no se equivocaron y a los bumangueses que su nombre encarna una mujer inteligente y diligente, me hubiera encantado acompañar la, pero con seguridad unos pocos contradictores me acusarían de participación en política, aunque no sería la primera y la última vez lamento decepcionar a esas

ACTA 193 FOLIO 13

personas y decirles que la labor por darle vivienda gratis y agua a quien no la tenga es muy exigente y que por ello debe atender estos asuntos oficiales de mucha trascendencia que gentilmente me ha encomendado el presidente Juan Manuel Santos, cuente con mi apoyo y confíe que desde el ministerio de vivienda ciudad y territorio estaré atento en prestarle toda la colaboración que esté a mi alcance, atentamente Germán Vargas Lleras.

Cambio radical Bogotá distrito central de noviembre 30 de 2012, doctora Sandra Lucía Pachón Moncada concejal de Bucaramanga en su despacho, apreciada doctora por instrucciones del presidente del partido cambio radical y en mi condición de secretario general le expreso mi más sinceras felicitaciones por su elección como presidenta del Concejo de Bucaramanga para el período constitucional 2013 2014, para nuestra colectividad resulta muy grato que una de las militantes más destacadas con credencial de elección popular sea designada para tan importante dignidad, confiamos en su desempeño y en la entrega de resultados excelentes al final de su gestión que con seguridad redundarán en el ejercicio de los habitantes de la ciudad de Bucaramanga, con sentimientos de aprecio cordialmente Antonio Álvarez Lleras secretario general del partido cambio radical.

Bucaramanga noviembre 30 de 2012 doctora Sandra Lucía Pachón Moncada honorable concejal, en nombre de cada uno de los líderes y miembros de las juntas de acción comunal ediles y coequiperos queremos expresarle nuestra felicitación por asumir la presidencia del honorable Concejo para el periodo del año 2013 Este es un peldaño superado satisfactoriamente y que para nosotros representa la alegría más grande, ya que podemos decir que día a día nuestra representante y vocera ratifica que es una profesional integra con capacidad de sacar adelante cualquier reto, de igual manera queremos reiterar nuestro compromiso como equipo en pro del beneficio de la comunidad que representamos y que incondicionalmente siempre la ha apoyado, con admiración y respeto Nilson Omar Pesca Mendoza edil de la comuna uno.

Señor presidente han sido leídas las comunicaciones.

El presidente: le doy la palabra a la honorable concejal a Sandra Pachón.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJALA SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA:

Gracias señor Presidente, un saludo a usted señor Presidente, a la doctora Tatiana nuestra asesora asistente desde el Concejo de la Ciudad igualmente a los honorables concejales, yo quisiera en este día reiterarle mi agradecimiento por ese voto de confianza en esta ceremonia que se hizo el día de ayer y en la cual con mucho aprecio y con mucho cariño ustedes me acompañaron, quiero decirles también que en esta lectura que acaba de hacer de los oficios y estas comunicaciones que han usado a través de nuestro jefe del partido el doctor Germán Vargas Lleras, el doctor Bernabé Celis carrillo, al igual que el doctor Antonio Alonso del partido cambio radical, de verdad que me siento muy contenta, me siento muy acompañada por mi partido y tenga la seguridad que desde la presidencia estaré desarrollando una labor con el mayor compromiso al lado de mis amigos y colegas el doctor Diego Frank Ariza el doctor Jhan Carlos Alvernia que es una mesa directiva como ayer lo expresaba con bastante conocimiento, con bastante ganas de poder demostrar de Bucaramanga que queremos sacar adelante y continuar esa labor tan ardua que venía desarrollando y viene desarrollando el doctor Uriel Ortiz, yo de verdad que es un gesto muy bonito y de verdad que se siente uno orgullosa cuando el partido está muy atento a las labores que desarrollamos desde el concejo de la ciudad, quiero dejar constancia de mi agradecimiento de la alegría que me embarga a mí y a mi familia, a mis amigos no los voy a defraudar como mujer mis amigas las concejales que también están en el marco de este consejo de la ciudad de su apoyo y compañía en todo este proceso de equidad de género, en todo lo que tenemos que trabajar por la ciudad Dra. Martica Antolinez, doctora Sonia al igual que a mis colegas los honorables concejales de verdad en muchísima gracias este 2012 ha culminado con muchos éxitos, yo lo he manifestado en varias oportunidades doctor Uriel, pero se tienen 2013 no seremos inferiores como lo dice nuestra bancada, nuestro partido cambio radical, quiero de manera especial también agradecerle a mi compañero el doctor Edgar Suárez, resaltar su compromiso, su lealtad, su labor incansable también desde el Concejo de la Ciudad ha sido coequipero también a nivel de la bancada y eso de verdad que lo reconozco y se lo agradezco y de verdad muchas gracias a todos ellos los ilumine, los bendiga y que este año 2013 sea el preámbulo para muchas cosas que yo sé que queremos desarrollar pero

ACTA 193 FOLIO 15

siempre con la ayuda del Concejo de Bucaramanga mucha gracias señor Presidente a usted de verdad que si, por esa confianza y de verdad que reitero no ser inferior a todos esos temas que usted ha venido trabajando en el año 2012, muchas gracias.

El presidente: a usted honorable concejala, continuamos secretaria, hay otra correspondencia secretaria.

La señora secretaria: señor Presidente me permito dar lectura a la siguiente correspondencia.

Bucaramanga 30 noviembre 2012, doctor Uriel Ortiz Ruiz, presidente concejo municipal de Bucaramanga en su despacho, de manera respetuosa doy a conocer a usted copia de la incapacidad médica de la que fui objeto durante el día 30 noviembre, primero y 2 diciembre producto de cefalea recurrente y sinusitis aguda no especificada, cordialmente firma el primer vicepresidente del Concejo de Bucaramanga Wilson Ramírez González.

Señor presidente ha sido anexado también la incapacidad de doctor Wilson Ramírez.

El presidente: pronta recuperación, continuamos secretaria.

La señora secretaria: así es señor Presidente, continuamos con el séptimo punto.

7. Propositiones y asuntos varios

Señor presidente no hay proposiciones en la mesa de la Secretaría, el orden del día se ha agotado.

El presidente: agotado el orden del día se levanta la sesión y estén pendientes de acuerdo a la disponibilidad que tengan las comisiones, estaremos citando nuevamente para el estudio de los proyectos, que tengan todos buen fin de semana acuérdense el día 5 diciembre, el próximo miércoles indicación por parte del acueducto de Bucaramanga para conocer la obra de embalse de Bucaramanga, a todos que tengan buen fin de semana.

ACTA 193 FOLIO 16

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Laura María Ramírez Castillo.